



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/008947-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cuántos acontecimientos nuevos deportivos de interés para Castilla y León se han creado desde el año 2014 hasta el año 2017.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008918 a PE/009040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántos acontecimientos deportivos nuevos de interés para Castilla y León se han creado desde el año 2014 hasta el año 2017? ¿Cuál han sido estos acontecimientos y en qué año se han creado?**

**¿Cuáles han sido las federaciones, clubes deportivos y entidades locales que han participado en la creación de estos nuevos acontecimientos deportivos?**

**¿Cuánto dinero se ha destinado a la creación de estos acontecimientos deportivos? Cantidad destinada a cada evento deportivo nuevo**

Valladolid, a 5 de abril de 2018.

La procuradora

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora

Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN